



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVIII

Morelia, Mich., Miércoles 28 de Julio de 2021

NÚM. 25

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
COTIJA, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

LA QUE SUSCRIBE LIC. KAROL TORRES GALVÁN, SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO DE COTIJA, DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO, 2018-2021.

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICO

Que el siguiente Acuerdo es un extracto del acta No. veinte del año 2021.- Décimo Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrado el día jueves, 01 de julio del año 2021, en el punto No. 6.1 dentro del desahogo del orden del día donde se llegó al siguiente:

ACUERDO QUE TEXTUAL Y LITERALMENTE DICE:

En el punto número seis punto uno.

6.1 Participación del Secretario Municipal. Toma uso de voz la Lic. Karol Torres Galván, para solicitar la aprobación de la modificación de la Plantilla del Personal del Ayuntamiento para poder hacer la publicación en el Periódico Oficial de ello, el interés es poder incrementar \$200.00 quincenales para igualar el sueldo del C. Antonio Ochoa Alcázar, al resto de los demás fontaneros, y a la C. Naylea Yotzi Moreno Vargas, Secretaria de Servicios Públicos incrementar \$600.00 quincenales, para ser también la auxiliar del área del Archivo, ya que se le capacitaría para ser la persona que este como responsable del área para seguir con el mantenimiento formal que se tiene como interés, y de esta manera poder darle continuidad a futuras administraciones. Se somete a votación de la forma acostumbrada, resultando aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
LIC. KAROL TORRES GALVÁN
(Firmado)

Municipio de Cotija Michoacán
Tabulador de Sueldos 2021

Puesto	Sueldo Mensual Bruto
Presidente Municipal	54,694.03
Director Seguridad Publica	32,595.44
Síndico Municipal	38,704.17
Tesorero Municipal	33,955.84
Secretario del Ayuntamiento	31,304.25
Contralor Municipal	31,304.25
Director tipo A	27,829.80
Asesor Financiero	22,834.86
Subdirector Seguridad Publica	22,396.07
Asesor Jurídico	21,283.21
Director de Comunicación Social y Protocolo	20,104.64
Director tipo B	20,104.64
Asuntos Migratorios y Turismo	20,104.64
Ecología y Salud	20,104.64
Mujer, Asistencia Social y Diversidad Social	20,104.64
Educación, Cultura y Desarrollo Rural	20,104.64
Deportes, Juventud y Obra Publica	20,104.64
Acceso a la Información, Fomento Industrial	20,104.64
Planeación, Programación y Desarrollo Rural	20,104.64
Auxiliar de tesorería	18,224.07
Asesor de Seguridad Pública	18,168.00
Director de Desarrollo Rural	18,168.00
Jefe de protocolo	16,694.67
Supervisor de Servicios Públicos	16,694.67
Auxiliar de Tesorería tipo A	15,754.81
Auxiliar de Contraloría	15,571.75
Comandante Turno A	14,994.57
Comandante Turno B	14,994.57
Comandante Protección Civil	14,416.13
Auxiliar de Tesorería tipo B	11,876.50
Auxiliar de Catastro	11,844.74
Chofer de Presidencia tipo A	11,778.69
Jefe de Proyectos	11,365.98
Fontanero tipo A	11,299.94
Policia	11,238.30
Transito y Vialidad	11,238.30
Paramédico Táctico	11,238.30
Chofer de Presidencia tipo A	11,049.88
Encargada de Oficialía de Partes	10,984.14
Supervisor de IMUVI	10,963.71
Fontanero tipo A	10,721.19
Cobrador Vía Pública	10,239.95
Fontanero tipo B	10,027.32
Fontanero tipo B	10,016.61
Asesor Externo	10,000.00
Albañil de Servicios Públicos	9,898.67
Auxiliar de Mantenimiento	9,898.67
Chofer de Basura tipo A	9,756.49
Panteonero tipo A	9,756.49
Panteonero tipo B	9,377.47
Chofer de Camión tipo B	9,219.56
Chofer de Basura tipo B	9,219.56
Secretaria de Servicios Públicos y Encargada de Archivo	9,190.03

Fontanero tipo B	9,177.10
Jefe de Mantenimiento	9,168.60
Secretaria de IMUVI y Enlace de Transparencia	9,140.62
Administradora del DIF	9,140.62
Jefe de Turismo	9,140.62
Encargado de Cultura y Deporte	9,140.62
Encargado Municipal de SIPINA	9,140.62
Jefa de Salud y Medio Ambiente	9,140.62
Secretaria Administrativa de Seguridad Pública	9,000.64
Secretaria de Secretaría Municipal	8,853.75
Encargado del Mercado	8,845.25
Auxiliar de Recursos Humanos tipo A	8,822.94
Secretaria del OOAPAS	8,782.34
Acomodador de Basura	8,628.85
Notificador	8,548.97
Fontanero tipo C	8,326.79
Trabajador del Rastro	8,264.62
Chofer de Basura B	8,129.35
Secretaria de Planeación y Desarrollo tipo A	8,109.23
Chofer de Camión tipo C	8,062.08
Chofer de Desarrollo Social	7,986.55
Velador de la Planta de Tratamiento	7,731.78
Recolector de Basura	7,638.99
Auxiliar de lo Contencioso y Administrativo	7,534.55
Secretaria de Sindicatura	7,534.55
Jardinero Planta tipo A	7,377.61
Auxiliar de Coordinación	7,338.61
Técnico de Alumbrado Público	7,300.20
Auxiliar de Recursos Humanos tipo B	6,991.99
Chofer de Presidencia tipo B	6,828.10
Bibliotecaria	6,809.53
Secretaria de Desarrollo Municipal A	6,809.53
Secretaria de Desarrollo Rural A	6,757.96
Secretaria de Contraloría	6,744.43
Auxiliar de Servicios Públicos tipo A	6,669.22
Fontanero tipo C	6,577.73
Secretaria de Desarrollo Municipal B	6,484.94
Secretario de Desarrollo Urbano e IMUVI tipo A	6,445.29
Fontanero tipo D	6,429.99
Barredora vía pública tipo A	6,336.46
Peon Camiones Aseo	6,315.71
Chofer de OOAPAS	6,215.76
Fontanero tipo D	6,069.99
Auxiliar de Planeación	6,021.91
Psicóloga del DIF	5,931.02
Secretaria de Planeación y Desarrollo tipo A	5,871.98
Secretario de Desarrollo Rural B	5,791.09
Secretaria de Presidencia	5,703.30
Fontanero tipo E	5,595.16
Secretaria de Obras Públicas	5,548.80
Secretaria de Desarrollo Urbano e IMUVI tpo B	5,272.99
Conserje del DIF	5,170.45
Chofer del DIF Municipal	5,047.78
Ludoteca	4,894.29
Auxiliar de Obras Públicas	4,714.50
Cuidador de Basurero	4,675.04
Secretaria de Planeación y Desarrollo tipo B	4,511.60
Conserje tipo A	4,310.33
Afanadora Auditorio	4,310.33
Barredora Vía Pública tipo B	4,310.33
Jefe de Tenencia San Juanico	2,730.86